



**ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA- ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA BERMEJO**

**SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA**

**DE DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS A TRAVÉS DE SU APROVECHAMIENTO**

**AN-GRT-BERTF N° 0062/2018**

La Administración de Aduana Frontera Bermejo dependiente de la Gerencia Regional Tarija de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art.24 de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, y aprueba el texto Ordenado del "Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas". (Circular N° 123/2016). Invitan a todas las Personas Naturales y Jurídicas a participar del remate presencial y publico a objeto de Adjudicarse la mercancía inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento .

Entidad Convocante:	<b>ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA</b>
Código Interno:	<b>AN- GRT-BERTF N° 0062/2018</b>
Objeto de Convocatoria	<b>SIN CLASIFICACIÓN BOLSAS DE YUTE Y PAPEL, MAQUINAS EN PIEZAS (CHATARRA), VEHÍCULOS CON CORTE TRANSVERSAL PARTE DELANTERA Y PARTE TRASERA</b>
Modalidad de Adjudicación	<b>"Con Precio Base y al Mejor Postor"</b>
Metodología de la puja	<b>Remate presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs.100</b>
Forma de Adjudicación:	<b>Por Lotes</b>
Empoce de Seriedad	<b>El Oferente deberá realizar un depósito de 300 Bs. Al codigo de concepto de pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.</b>
La Adjudicación se formalizara mediante:	Resolución de Adjudicación
Hora y Lugar del Acto de Remate	En Oficinas de la Administración de Aduana Bermejo ubicado en la Ciudad de Bermejo - Pasaje Oruro entre Beni y Litoral en Fecha <b>15/06/2018 a Horas: 9:30.</b>

MERCANCÍA								PLAZO DE OFERTA	
NRO.	LOTE	ADMINISTRACIÓN ADUANERA	DPTO.	TIPO	CLASIFICACIÓN	PESO EN KG. POR LOTE	PRECIO BASE EN BS.	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2018/641-1	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA BERMEJO SPCC	TARIJA	MER	SIN CLASIFICACION (3 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS CONSTA DE 3 PARTES DELANTERAS Y 3 TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS, BOLSAS DE PAPEL, OLASTICO, MAQUINAS CHATARRAS	4.746,76	1218	05/06/2018	13/06/2018
2	2018/641-2	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA BERMEJO SPCC	TARIJA	MER	SIN CLASIFICACION (3 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS CONSTA DE 3 PARTES DELANTERAS Y 3 TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	5.700,00	1184	05/06/2018	13/06/2018
3	2018/641-3	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA BERMEJO SPCC	TARIJA	MER	SIN CLASIFICACION (3 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS CONSTA DE 3 PARTES DELANTERAS Y 3 TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4.300,00	1184	05/06/2018	13/06/2018

**CONDICIONES PARA HABILITARSE COMO OFERENTE**

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

**1. Documentos que deben presentar las personas naturales:**

- Formulario de Registro
- Cédula de identidad del oferente.
- NIT, si corresponde.
- Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitará al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Union S.A.).

**2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:**

- Formulario de Registro
- NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
- Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
- Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Cédula de identidad del representante legal.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitará al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Union S.A.).

**3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:**

- a) Formulario de Registro
- b) Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
- c) Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilite al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Union S. A.)

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

**CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional	05/06/2018		Medio de Prensa Nacional y Página de la Aduana Nacional -www.aduana.gob.bo
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes 2018/641-1 al 2018/641-3	05/06/2018 al 13/06/2018	8:30 a 12:30 de 15:00 a 19:00	Administración de Aduana Bermejo Pasaje Oruro entre Beni y Litoral - Recinto Aduanero ALBO S.A.
4.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes:	13/06/2018	19:00	Administración de Aduana Bermejo Pasaje Oruro entre Beni y Litoral
5.- Publicación y notificación de Oferentes Habilitados:	14/06/2018	8:30	Administración de Aduana Bermejo Pasaje Oruro entre Beni y Litoral - Página web de la Aduana Nacional www.aduana.gob.bo
6.- Hora y Lugar del Acto de Remate Lotes (2018/641-1 al 2018/641-3)	15/06/2018	9:30	Administración de Aduana Bermejo Pasaje Oruro entre Beni y Litoral
7.- Pago del monto de la oferta adjudicada	18/06/2018	hasta 19:00:00	Sucursales Banco Unión S.A.
8.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desierta	19/06/2018	hasta 19:00:00	Página web de la Aduana Nacional
10.- Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	27/06/2018	hasta 18:30:00	Administración de Aduana Bermejo Pasaje Oruro entre Beni y Litoral - Recinto Aduanero ALBO S.A.
11.- Devolución del Empece de Seriedad	Apartir del 29/06/2018	8:30 a 16:30	Cualquier Sucursal habilitada por el Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladadas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-006-16 de 15/06/2016 que aprueba el Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas, Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 DE 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 DE 15/06/2016, Y APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCIAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

**Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Frontera Bermejo**

Encargado de atender consultas	Adm. que corresponde	Nombre Completo	Cargo	Lugar	Telefono	Horario de Atención
	Adm. Aduana Frontera Bermejo	Ninette Adriana Peralta	Responsable SPCC	Administración de Aduana Bermejo Pasaje Oruro entre Beni y Litoral	4- 6963282 Int. 105	8:30 a 12:30 de 15:00 a 19:00
	Adm. Aduana Frontera Bermejo	Ninoska Navarro Silva	Técnico Aduanero I			

[nperalta@aduana.gob.bo](mailto:nperalta@aduana.gob.bo) y [nnavarro@aduana.gob.bo](mailto:nnavarro@aduana.gob.bo)

